



**E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Pedagogía
CURSO 2021 - 2022**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	EVIDENCIAS				
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4.11	
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4.72	
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	4.11	
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	4.18	
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4.29	
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4.47	
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes. Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Grado de satisfacción del personal egresado 	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	
	COORDINACIÓN TUTOR/A ACADÉMICO Y TUTOR/A EMPRESA								
	2021-22	Mejorar coordinación entre el tutor/a académico y el tutor/a de empresa	<ol style="list-style-type: none"> Utilización del documento de seguimiento. Mejorar la comunicación y proporcionar mecanismos de coordinación entre tutor/a académico y tutor/a empresa 	MEDIA	-Coordinadora de Prácticas -Comisión de Prácticas del Centro	2021	2022	X SI NO- Justificación: Se ha puesto en marcha la utilización del documento de seguimiento desde el curso 20-21 y se sigue utilizando. Se potencia la comunicación fluida entre tutor/a académico y de empresa, informando al tutor académico de la necesidad de contactar con el centro e ir consignándolo en el documento de seguimiento.	
	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS								
	2021-22	Valorar e implantar un mecanismo de asignación sistemático de tutores/as académicos/as.	<ol style="list-style-type: none"> Valoración de la idoneidad de un mecanismo de asignación sistemático de tutores/as académicos/as. implantación de un mecanismo de asignación sistemático de tutores/as académicos/as. Evaluación del funcionamiento del mecanismo. 	ALTA	-Equipo de Coordinación de prácticas -Tutorías de prácticas	2021	2023	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha llevado a cabo la implantación de un mecanismo informático que nos permite la asignación objetiva de tutores/as académicos en función de criterios académicos y se han establecido procesos de mejorar para su utilización el próximo curso académico	
2021-22	Optimizar el calendario de prácticas.	1. Mejora del calendario de prácticas para un mayor ajuste con los procesos administrativos legales y las necesidades del alumnado	MEDIA-ALTA	Coordinadora de prácticas. Comisión de prácticas. Secretaría de la Facultad.	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han sistematizado y temporalizado todas las fechas clave del prácticum tras reuniones de coordinación mantenidas con la secretaría del centro.		
2019-20	Revisar y mejorar las guías docentes de los practicum.	<ol style="list-style-type: none"> Revisar las guías Proponer las mejoras a la comisión de prácticas y que así se adapten en mayor medida a 	MEDIA-ALTA	Comisión de prácticas.	2020	En curso	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Cada año se revisan y se mejoran las guías en función de las necesidades y mejoras detectadas en años		



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



		los procesos de secretaría y de ADEIT					anteriores. Específicamente se han ofrecido pautas de carácter formal para la elaboración de la memoria final y se han revisado porcentajes de evaluación.
2021-22	Optimizar y unificar la información disponible en la web relativa a prácticas	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la información que aparece en la web. Unificar la información que aparece en web con la información de ADEIT 	MEDIA-ALTA	Coordinadora de prácticas Secretaría de la Facultad	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha mejorado y unificado la información que aparece en la página web
2021-22	Crear un sistema de FAQs	<ol style="list-style-type: none"> Creación de un sistema de FAQs Implementarlo en la página web de la facultad 	MEDIA-ALTA	Coordinadora de prácticas, Comisión de prácticas, ADEIT y secretaría de la Facultad	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han creado el sistema de FAQs, a partir de las preguntas frecuentes que se realizan a la secretaría del centro, ADEIT, coordinación de prácticas del centro...
2021-22	Valorar y estudiar de nuevo, si fuera posible, asumir por parte del presupuesto de la Facultad, el coste de los desplazamientos superiores a 25 km para incentivar las visitas a los centros.	<ol style="list-style-type: none"> Valorar, si fuera posible, asumir por parte del presupuesto de la Facultad, el coste de los desplazamientos superiores a 25 km para incentivar las visitas a los centros. Poner en marcha un sistema automático de pago del desplazamiento una vez entregado el justificante. 	MEDIA	Coordinadora de prácticas Comisión de prácticas Decanato.	2021	En curso	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: No se ha implementado todavía, en proceso de estudio, ya que se hizo un intento en el 19/20 pero los tutores/as no reclamaron dicha ayuda. Debido a la no presencialidad las vías de comunicación entre tutores externos y profesorado se modificaron y hay que retomar de nuevo el tema
NUEVAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS							
2021-22	Establecer nuevas estrategias de evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	<ol style="list-style-type: none"> Motivar a los tutores/as para que utilicen el documento de seguimiento Sistematización y mejora de la transparencia mediante la entrega de la memoria de prácticas y la realización de la evaluación del practicum a través de Moodle (Aula virtual) 	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora de prácticas y Comisión de prácticas Coordinadora de prácticas Comisión de prácticas 	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha puesto en marcha la utilización del documento de seguimiento desde el curso 20-21 y se sigue utilizando. Se ha empezado a realizar la evaluación del alumnado a través de Aula Virtual durante el curso 20-21 y se



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



		en las titulaciones de pedagogía y educación social.					continuará haciendo de nuevo ya que ha sido muy positivo.
OFERTA CENTROS DE PRÁCTICAS							
2021-22	Mejorar la oferta y la elección de centros de prácticas	1. Mayor ajuste de los procedimientos de oferta de plazas por parte de las empresas. - Mejora del formulario elección del ámbito (salida profesional). 2. Fomento de acciones formativas orientadas a la profundización en el conocimiento de las posibles salidas profesionales y la ocupabilidad	ALTA	- Comisión de prácticas. - Coordinadora de prácticas. - Proyecto Innovación de centro. - ADEIT Universitat empresa	2021	2022	X SI NO- Justificación: Se ha puesto en marcha el ajuste de los procedimientos contando con la colaboración del ADEIT. Mejora del formulario de ADEIT de oferta de plaza por parte de las empresas para un mayor ajuste con los ámbitos/salidas profesionales. Se han fomentado acciones formativas como el I Foro d'ocupació realizado el 9 de marzo de 2022 y que se repetirá de nuevo el 28 de febrero de 2023, entre otras acciones.
<p>COMENTARIOS:</p> <p>1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</p> <p>Las prácticas externas, que se están desarrollando en el Grado de Pedagogía, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado. El desarrollo de las competencias profesionales vinculadas al perfil del pedagogo/a requiere una formación práctica, en el contexto profesional, que complemente la formación que ofrece la Facultad.</p> <p>Esta función es asumida por las dos asignaturas que configuran el Módulo de Prácticas Externas. Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el Grado de Pedagogía existe una materia troncal de 31 créditos denominada</p>							



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Prácticas Externas, dividida en Practicum I *Conocimiento de contextos socioeducativos* (6 créditos) y Prácticum II *Prácticas Externas* (25 créditos). Estos módulos tienen un planteamiento, objetivos y duración diferentes: el primero insiste la observación y el análisis de las situaciones socioeducativas, y el segundo se centra en la intervención de los estudiantes de último curso en estas realidades.

El Practicum I se realiza en segundo curso. La gestión y planteamiento inicial se realiza durante el primer cuatrimestre; el periodo de trabajo en el centro externo se desarrolla, en la mayoría de los casos, durante el segundo semestre, excepto en aquellos casos que, por la particularidad del centro de prácticas, convenga otro periodo de tiempo, así como las actividades de seguimiento y elaboración de la Memoria.

Para cursar el Practicum I es necesario haber superado 30 créditos de la titulación.

El Practicum II se realiza en el último curso y ocupa todo el segundo cuatrimestre, en la mayoría de los casos. La gestión y planteamiento inicial se realiza durante el primer cuatrimestre; a lo largo del segundo se realizan paralelamente el periodo de trabajo en el centro externo y las actividades de seguimiento y elaboración de la Memoria.

Opcionalmente, la experiencia y el análisis del Practicum se podrá relacionar y/o integrar con el contenido del Trabajo de Fin de Grau (TFG).

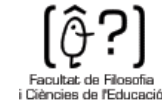
Para cursar el Prácticum II se tienen que haber superado al menos 150 créditos de la titulación entre los cuales es obligatorio haber superado la asignatura de Practicum I *Conocimiento de Contextos educativos*.

El objetivo central de las Prácticas Externas es formar a los y las estudiantes en la intervención en situaciones educativas a partir de la observación, análisis y participación en situaciones profesionales reales, bajo la tutela de un/una profesional para tener la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral. Esto se concreta en:

- Observar la realidad de la Pedagogía en el centro o al lugar de prácticas, analizando los hechos a partir de las orientaciones recibidas al respeto.
- Estudiar los diferentes roles y funciones del pedagogo y la pedagoga en el ámbito que haya elegido.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Colaborar con los y las profesionales de los centros de prácticas en las actividades que se realizan.
- Analizar las experiencias observadas en los centros de prácticas.
- Contrastar la legislación vigente del contexto socioeducativo con la realidad vivida al centro de prácticas.
- Relacionar los aprendizajes teóricos y prácticos recibos a través de las diferentes asignaturas con las vivencias y experiencias educativas.
- Intervenir en los procesos socioeducativos que se desarrollan en los centros de prácticas, colaborando con los y las profesionales.
- Evaluar las intervenciones realizadas con las informaciones a que se tendrá acceso desde el centro.
- Reflexionar sobre el rol del y de la profesional de la Pedagogía en los centros de Prácticas.

Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

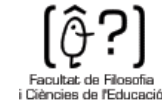
Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Los contenidos a trabajar en esta asignatura están vinculados con los 10 ámbitos profesionales de intervención en los que se estructura la función del pedagogo/a y que sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los centros de prácticas. Estos ámbitos se han recogido del Libro Blanco de la Educación de la ANECA (2005):

- **Supervisión, dirección, gestión de centros, innovación educativa y formación del profesorado.** *Centros de educación infantil, centros de educación primaria, centros de educación secundaria, centros de formación profesional, centros de Formación Ocupacional, centros de inserción sociolaboral, CEFIRES...*
- **Educación en el ámbito de adultos.** *Centros de educación reglados de personas adultas, centros de inserción sociolaboral, centros de Formación Ocupacional, centros penitenciarios (en régimen abierto y cerrado), Universidades Populares, residencias de tercera edad, aulas de tercera edad, centros de día, Centros Ocupacionales...*
- **Migración, Interculturalidad y multiculturalidad.** *Programas de educación compensatoria en los centros educativos, centros de información y atención a migrantes, asociaciones, ONGD, centros de mediación intercultural...*
- **Educación, tecnologías y medios de comunicación.** *Prensa y radio, gabinetes de prensa y radio, agencias de publicidad, televisión, diseño de materiales educativos, editoriales, formación en red, e-learning, diseños materiales por ordenador, redacción de periódicos...*
- **Educación y Empresa.** *Centros de administración local y autonómica: departamentos de trabajo, agencias de desarrollo local, servicios de empleo, empresa-universidad, empresas de todas las ramas que contemplen en su filosofía aspectos como la formación permanente, la investigación en el campo de recursos humanos, la selección de personal realizada por profesionales, etc.*
- **Educación ambiental.** *Albergues, casas de juventud, granjas escuela, centros de educación ambiental, aulas de naturaleza, centros de interpretación de la naturaleza, ayuntamientos, ONGD especializadas en educación ambiental...*
- **Prevención educativa.** *Centros de protección para infancia y adolescencia, centros residenciales de acción educativa, centros residenciales de justicia juvenil, servicios de medidas alternativas de justicia juvenil,*



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



centros de día, servicios de ayuda domiciliaria, pisos-residencia, servicios de apoyo a la integración laboral, centros de investigación de la violencia y problemas sociales, organizaciones sociales, centros de refuerzo y asesoramiento...

- **Educación especial y atención a la diversidad.** *Centros ordinarios, centros de educación especial, centros de día, hogares protegidos, ...*
- **Gestión cultural.** *Centros de tiempo libre, puntos de información juvenil, clubes de tiempo libre, animación sociocultural (en residencias de tercera edad, hospitales, centros de menores, ayuntamientos, etc.), museos de arte y ciencia, bibliotecas, archivos, parques temáticos, centros de ocio, área de gestión pública de los Servicios Sociales Municipales, casas de cultura, asociaciones y entidades culturales, escuelas de formación de técnicos de Animación Sociocultural, Diputación (Servicio de actividades y recursos culturales), empresas de gestión cultural...*
- **Orientación, Diagnóstico y Asesoramiento educativo.** *Centros de información y orientación, Oficinas de LABORA, Servicios integrados para el empleo (SIPeS), sindicatos y patronales en sus departamentos de Orientación profesional, centros municipales de información, departamentos de orientación en centros de primaria y secundaria, gabinetes psicopedagógicos municipales, servicios psicopedagógicos escolares (públicos y privados), Unidad de Oncología Pediátrica...*

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4.11 superior a la media de la Universitat, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

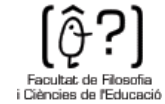
En general, se han desarrollado los 232 convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2021-22:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Empresa	Departamento Práctica	Número alumnado prácticas
ADEIT- Fundación Universidad-Empresa de Valencia	Prácticas en Empresas	1
Albaprende Asociación de dislexia y otras DEAs de Albacete	Psicopedagógico	1
Aldaia Próxima, S.A	Educación	1 1
Amigos de la Calle	Comunicación	1
Asociación Acción Contra el Paro. (ACP)	Formación y orientación laboral	1
Asociación de Apoyo Familiar y Juvenil Más Que Palabras	Programa Familias	1 1 1
Asociación de Padres y Amigos del Sordo (Aspas Valencia)	Educación	1 1
Asociación Iniciatives Solidàries	Centro de Día de Menores de Inserción Sociolaboral	1
Asociación Periferia	Refuerzo escolar y seguimiento escolar	1 1



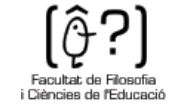
DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Associació Creixem	Centro de Atención Temprana Creixem	1
Ayuntamiento de Aldaia	Departamento de Educación	1
Ayuntamiento de Alzira	IDEA- Agencia de Desarrollo Local	1
Ayuntamiento de Ontinyent	SERVEIS SOCIALS	1
Ayuntamiento de Sueca	Gabinet Psicopedagògic Municipal de Sueca	1
Ayuntamiento de Xàtiva	Atenció primerenca	1
Betaformación, S.L.	Formación Subvencionada	1
Bona Gent	Vivienda Tutelada Hombres	1
C.E. Colegio Engeba, S.L.	Departamento de Orientación	1
C.E. Rivas Luna	orientación	1
C.E.I.P. Fernando de los Rios (Burjassot)	Atención a la diversidad	1
C.E.I.P. José García Planells	Ed. Primaria	1
Cebur, S.L. (Centre Concertat d'Educació Illes Columbretes)	Centro	1
Cedeco Redcenit, S.L.	Funciones Superiores Cerebrales / TEA	1
CEI Nova Escoleta Montesori	Centre	1
CEIP Angelina Carnicer	Pedagogía Terapéutica	1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	CEIP Dr. Manuel Sanchis Guarner (La Pobla Llarga)	Órientació , inclusió i primària	1
	CEIP El Barranquet	Equip directiu. Transformació pedagògica	1
	CEIP Félix Rodríguez de la Fuente	Pedagogía - Educación Social	1
			1
			1
			1
	CEIP Isidro Girant	Orientación Educativa	1
	CEIP Joan Fuster	Orientación	1
	CEIP Montgó	Orientació escolar	1
			1
	CEIP San Francisco de Borja (Gandía)	Orientació Educativa	1
	CEIP Serreria	Orientació Educativa	1
			Orientación
	CEIP Vi-la Romana	Varios departamentos	1
	Centre de Formació Folgado, S.L.U	Orientación	1
			1
			1
			1
	Centro de Educación Infantil La Gacela, SL	Gabinete Psicodegógico	1
			1
1			
1			
1			
1			
1			



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



		1
		1
Centro Educativo Gençana	Gabinete Psicopedagógico Autorizado del centro escolar	1
		1
Centro Formacion Rodrigo Giorgeta	Innovación	1
		1
Centro Integral de Desarrollo Mar Navas	Psicopedagogía	1
		1
Col.legi Acadèmia Xúquer	Orientació	1
		1
Colegio Argos, S.L.	Gabinete Psicopedagógico	1
Colegio Educatio Dificultades de Aprendizaje	Educación	1
Colegio Esclavas de María	Colegio Esclavas de María - Gabinete de orientación	1
	Gabinete de Orientación	1
Colegio Escolapias Valencia	Orientación	1
Colegio Gran Asociación (Valencia)	GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	1
		1
Colegio Nuestra Señora del Pilar	Departamento de orientación Infantil-Primaria	1
Colegio Nuestra Señora del Socorro-Benetusser	Gabinete Psiopedagógico	1
Colegio Nuestra Sra. de Montesión	Aula de apoyo a la integración	1
		1
		1
		1
Colegio Público Ausias March (Paiporta)		1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	DIRECCIÓ I GESTIÓ DE CENTRES I CONVIVÈNCIA I IGUALTAT	1
		1
		1
Colegio Pureza de María - Cid	Orientación	1
Colegio Santiago Apostol (Comunidad de aprendizaje)	Gabinete psicopedagógico	1
		1
Colegio Santísima Trinidad	Psicología escolar	1
Colegio Vamar, S.L.	Orientación	1
		1
Cooperativa Valenciana Koynos	CEE Koynos	1
		1
		1
CPEE Virgen de la Esperanza	Orientación Escolar	1
	Pedagógico	1
Cruz Roja Española	C.E.E. Parálisis Cerebral Infantil de Cruz Roja	1
		1
Escola El Drac, S.C.V.	Departamento de Orientación	1
Escola Infantil Menuts	Gabinete Psicopedagógico	1
Escola Les Carolines, Coop. V.	Gabinet Psicopedagògic	1
		1
		1
		1
Escuela Infantil Kinder	Enseñanza	1
		1
		1
Fabulare	Pedagogía	1
Federación EFA Comunidad Valenciana-La Malvesia	ORIENTACIÓN	1
		1
Feets Gestió de Projectes, S.L.	Projectes Educatius	1
		1



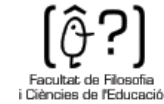
DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	Fundación Altius	Infancia y empleo	1
			1
			1
			1
	Fundación Asindown	Área Asindown Educativa	1
			1
			1
			1
		Departamento de Formación de Adultos	1
			1
			1
			1
	Fundación Cepaim. Acción Integral con personas migrantes	Área de Intervención con Familias y Jóvenes	1
	Fundación Educativa ACI	Departamento Psicopedagógico. Aula PT	1
			1
			1
			1
			1
			1
		Orientación	1
Fundación Educativa Franciscanas de la Inmaculada	Gabinete Psicopedagógico de Educación Primaria	1	
	Orientación /Gabinete Psicopedagógico Escolar Autorizado	1	
Fundación Educativa Madre Micaela (HHDC)	Orientación	1	



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	ORIENTACIÓN	1
		1
		1
Fundación Intered	Educación para la Ciudadanía Global	1
Fundación Jóvenes y Desarrollo	Educación para el Desarrollo	1
Fundación Novaterra	Área de Formación	1
		1
Fundación Proyecto Senior	Formación y orientación laboral	1
Fundación Stella Maris	Pedagogía	1
		1
Generalitat Valenciana	Centre de Formació, Innovació i Recursos per al Professorat de València	1
		1
		1
		1
	Equip tècnic	1
Ginkgo Educación, S.L.	Didáctica	1
Home School Internacional	Departamento de Docencia	1
I. E.S. Massamagrell	Pedagogia	1
I.E.S. "Molí del Sol"	Orientación	1
I.E.S. Consellería (Valencia)	ORIENTACION	1
		1
I.E.S. José Ballester Gozalvo	Orientació	1
		1
		1
I.E.S. Sorolla	Departamento de orientación	1
IES Airén	Orientación	1
IES Almussafes	Departament Pedagógic	1
IES José Luis Castillo Puche	Orientación	1
IES La Mar	Orientació	1



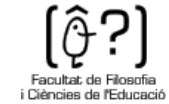
DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	IES Xebic	Orientació	1
	Instituto de Biomecánica de Valencia	I+D	1
	Instituto de E.S. El Puig	Departament d'orientació	1
	Instituto de E.S. La Moreria	Departamento de orientación del IES	1
	Instituto de E.S. San Vicente Ferrer	Mediación	1
			1
			1
			1
			1
			1
	Intersindical Valenciana	Intersindical Dones	1
	L' AIFFA - l'Agencia d'Informació, Formació i Foment de L' Audiovisual	Oralitat 2.0, Tallers de Doblatge i Festival Tirant Avant Escolars #BonDiaAudiovisuals	1
			1
			1
			1
			1
			1
			1
			1
	Mancomunitat de Municipis de La Vall d'Albaida	Projecte Trèvol	1
1			
Ministerio de Defensa-Delegación de Defensa en la Comunidad Valenciana	OFICINA DE INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN	1	
Moments Art (Dansa & Teatre)	Formación	1	



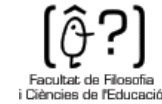
DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



			1
	Neurogabaldón	Centro psicopedagógica Gabaldón (Valencia)	1
			1
			1
	Otaduy Educación y Salud	Educación y Psicopedagoga	1
			1
			1
	Patronato Intermunicipal Francisco Esteve	Centro Educación Especial	1
			1
	Policlínica Xama Salud, S.L.	Pedagogía	1
	Proyecto Vivir, Fundación de la Comunidad Valenciana	Mujer e infancia	1
	Sant Joan de Déu Servéis Socials València	Àrea de Empleo y Formación	1
			1
	Sociedad Cooperativa Valenciana Juan Comenius	Gabinete psicopedagógico E. Infantil y Primaria	1
			1
			1
	Som Escola Coop. V.	Orientació	1
			1
			1
	Terciarios Capuchinos Amigonianos	Equipo Técnico del centro	1
		Unitat d'Igualtat	1
	Universitat de València - Estudi General	Unitat de Formació Permanent	1
			1
	Universitat Politècnica de València	INSTITUT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ	1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	Instituto de Ciencias de La Educación	1
	MUSEU D'INFORMÀTICA	1
		1
Total		232

La gran diversidad de centros y entidades colaboradoras de prácticas abarca todos los ámbitos profesionales del Grado de Pedagogía, ofreciendo una gran variedad de alternativas para que los y las estudiantes puedan elegir su propio itinerario, en base a sus expectativas laborales y formativas futuras.
Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación de pedagogía.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de las titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

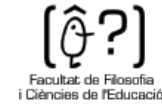
Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución, acompañar al estudiante y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado, acompañar y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los y las estudiantes y la calidad del programa de actividades propuesto en cada uno de ellos.

En un primer momento se lleva a cabo desde la Comisión de Prácticas una reunión informativa a los y las estudiantes (marzo-abril) en la cual reciben información sobre la especificidad del módulo (itinerarios posibles y formas de cursarlo: reconocimiento, autoprácticum, elección de centro), aspectos administrativos, etc. Posteriormente, en el mes de junio, se convoca a una reunión para que los y las estudiantes elijan el centro de prácticas entre la oferta presentada.

A principios de curso (septiembre-octubre), una vez cerrada la matrícula y asignado el POD en los departamentos, se asigna tutores/as a los estudiantes y centros de prácticas. Finalmente, cada tutor/a convoca a sus estudiantes y realiza un primer contacto con el centro de prácticas, donde se especifican las características de la práctica.

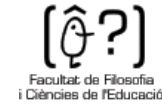
Es responsabilidad del tutor/a académico establecer un calendario de entrevistas, tutorías y/o Seminarios periódicas con los y las estudiantes, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica, y supervisar y llevar el seguimiento de la misma y en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, así como cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el y la estudiante.

Para la evaluación final del módulo de prácticas externas se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- Un informe de evaluación del tutor/a del centro de prácticas, en el cual se ha elaborado un cuestionario *ad hoc* que remiten desde ADEIT al tutor/a externo y que posteriormente hacen llegar al tutor académico dichas valoraciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- La valoración del tutor/a académico valorando la Memoria de Prácticas y el seguimiento de las prácticas que ha realizado el estudiante (asistencia, participación y valoración de los seminarios y tutorías realizadas por el tutores/a académico.)
- Por último, una autoevaluación del estudiante

Por otro lado, para poder obtener la Matrícula de Honor cada tutor/a que quiera propondrá a un estudiante presentando un escrito razonado según el modelo facilitado por la Comisión de prácticas y disponible en Aula Virtual. La Comisión, de todas las propuestas recibidas, adjudicará las MH.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

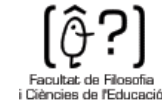
Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo. La metodología utilizada en este módulo es la elaboración de una Memoria de Prácticas a partir de la reflexión individual sobre las prácticas realizadas, profundizando sobre el trabajo llevado a cabo en el centro, entidad o empresa y fruto del seguimiento individualizado llevado a cabo por el tutor/a académico. En esta Memoria se solicita no solo una descripción de las actividades y trabajo realizado por el y la estudiante en el centro, entidad o empresa de prácticas, sino que refleje un análisis y una reflexión argumentada, documentada y crítica del y la estudiante sobre sus prácticas a partir de la experiencia vivida, así como que el y la estudiante reflexione sobre el trabajo de pedagogo/a en el ámbito específico donde realiza las prácticas en que pueda:

- Contextualizar el trabajo realizado en el ámbito y colectivo que se trate
- Analizar, respecto al pedagogo/a, su imagen, su perfil profesional, sus posibilidades de actuación, las limitaciones o dificultades que se encuentra.
- Analizar las habilidades y destrezas necesarias para la tarea desarrollada, la relación de estas destrezas con las materias de la titulación.

En los seminarios y/o tutorías que va llevando a cabo el tutor/a académico se realiza el seguimiento de los y las estudiantes para que dichas tareas respondan a los resultados y objetivos de aprendizaje previstos en este módulo, así como fomentar el proceso de reflexión sobre el proceso de aprendizaje de las actividades desarrolladas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Tal y como se ha señalado en otros apartados, las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título y del Reglamento de Prácticas Externas de la UVEG

No obstante, es responsable de los propios tutores/as académicos la coordinación con los y las tutores/as de los centros para la planificación de las actividades concretas que los y las estudiantes van a tener que desarrollar y los centros asignados y la supervisión y evaluación de las mismas a través de visitas a los centros de prácticas, reuniones con los tutores/as u otras vías de comunicación (telefónicas y/o correo electrónico).

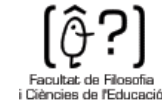
La Comisión de Prácticas ha elaborado una Guía, un Documento de seguimiento de las prácticas y un calendario de trabajo para tutores/as académicos donde se establecen los objetivos y actividades de la vertiente general de las tutorías/seminarios con los y las estudiantes para la preparación, seguimiento, coordinación y tutorización de las prácticas, a partir de dos objetivos que deben ser trabajados conjuntamente:

- Los aspectos generales del Practicum referidos a su organización, preparación, seguimiento y reflexión pedagógica, así como el análisis de los centros y sus actividades, los roles profesionales que en ellos se desarrollan y su relación con la titulación que están estudiando tanto a nivel curricular como metodológico.
- Las habilidades, competencias, actitudes, etc. que cada ámbito profesional exija y que deberán ser conocidas por el y la estudiante que acude al centro de prácticas.

La Comisión de prácticas ha trabajado los esquemas de la primera vertiente, por lo que cada tutor/a o grupo de tutores/as, si es el caso, conjuntamente deberán establecer el sistema de trabajo del segundo aspecto en función de los ámbitos profesionales de los centros de prácticas que tutorizan.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por último, hay que destacar que la evaluación de las practicas externas por parte del tutor/a académico se realiza a través de la plataforma de formación Moodle con el objetivo de dotarla de mayor transparencia, sistematización, objetividad... al proceso y poder así recopilar las calificaciones de cada apartado específico como evidencia del proceso educativo de esta asignatura. Además, por Moodle, también se recogen los documentos de seguimiento del alumnado.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

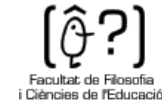
El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Del colectivo del estudiantado encuestado el 90,5% señala que ha realizado prácticas externas ya que se trata de un módulo obligatorio en la titulación de pedagogía. Los casos en que no han realizado prácticas externas se deben a la opción en que se puede acreditar una experiencia profesional equivalente y por lo tanto éstas son objeto de reconocimiento. En el caso de algunos estudiantes de segundo, este reconocimiento se puede solicitar por haber realizado prácticas aquellos estudiantes titulados en Ciclos Superiores de Formación Profesional de las especialidades de Educación Infantil e Integración Social que hayan realizado prácticas en sus respectivos estudios.

Los y las estudiantes han valorado satisfactoriamente las Prácticas externas de la titulación con una media de 4,24 y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,31.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Los ítems mejor valorados/as son por un lado la percepción de que las prácticas les han ayudado a mejorar su formación que obtiene una media de 4,72 y por otro la satisfacción con las prácticas externas que tiene una media de 4,47.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como muy satisfactoria la labor del tutor/a de empresa, obteniendo un 4,29 así como la labor del tutor/a académico (4,18) y la coherencia con los perfiles profesionales, así como la organización y gestión de las practicas (4,11 en ambos ítems).

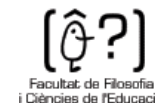
Así pues, el grado de satisfacción de los egresados respecto a las prácticas externas es alto, valorando de manera especial como complemento en su formación, dada la diversidad de oferta de ámbitos profesionales, pues ayuda a asentar los aprendizajes estudiados en la titulación y a mejorar su inserción laboral.

Destacar que las puntuaciones otorgadas por nuestro estudiantado se encuentran por encima de la media de la universidad y por encima de los valores obtenidos el curso anterior. Las medidas llevadas a cabo por la Comisión de Prácticas se han implementado y seguiremos trabajando en la misma línea para garantizar la calidad de las mismas.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.		X			
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.		X			
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Grado de satisfacción del personal egresado	X				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de estas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.					
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.					
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.					
Grado de satisfacción del personal egresado					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	
No consideramos tener puntos débiles en sí sino proponemos una serie de acciones de mejora para seguir trabajando en ellas ya que consideramos que hay acciones que no se pueden cerrar, sino que deben de seguir contemplándose a lo largo del tiempo. Desde el centro se ha hecho un gran esfuerzo para mejorar la organización y gestión de las prácticas, tal y como hemos detallado, pero debemos seguir trabajando para tratar de ofrecer al estudiante unas prácticas de calidad al estudiantado de nuestra titulación.					



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Mejorar la relación de la facultad con los/las tutores/as de empresa	Realizar jornadas donde se relacionen los tutores/as de empresa con la facultad y con los tutores/as académicos	Media	Medio plazo	Tutores y tutoras académicos y de empresa Comisión de prácticas
Mecanismos asignación de los/as tutores/as académicos a los centros	Evaluar el nuevo proceso de asignación de tutores/as académicos en base a las áreas de intervención de cada tutor/a	Media	Curso 22-23	Coordinadora Prácticas Comisión de Prácticas Tutores y tutoras académicos
Convenios de prácticas externas para Practicum I	Gestionar mecanismos que nos permitan ampliar el número de ofertas de plazas en Practicum I (ampliación plazo de contacto con empresas, solicitar a las de prácticum II que al menos acepten una plaza de prácticum I...)	Media	Curso 22-23	Coordinadora Prácticas Comisión de Prácticas Empresas Adeit
Mecanismos de organización y gestión de las prácticas	Continuar con la organización y gestión de las prácticas utilizando la plataforma de formación de la UV para que tanto alumnado como profesorado sea consciente de los procesos que se van implementando	Alta	Curso 22-23	Coordinadora Prácticas Comisión de Prácticas Adeit